



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

COMUNICADO Nº 039-2022-SANIPES

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES hace de conocimiento al público en general que su domicilio actual es Calle Amador Merino Reyna N° 267, piso 12 - San Isidro; asimismo, a fin de garantizar la debida y continua atención a los administrados se pone a vuestra disposición los siguientes canales de atención:

TRÁMITE DOCUMENTARIO VIRTUAL: tramitesdoc@sanipes.gob.pe

Para presentación de expedientes TUPA y NO TUPA, debiendo adjuntar los documentos en formato PDF.

Opera las veinticuatro (24) horas de los siete (07) días de la semana; debiendo precisar que los documentos que resulten presentados desde las 17:01 horas hasta las 23:59 horas, así como los días sábados, domingos o feriados, serán registrados a partir del siguiente día hábil.

TRÁMITE DOCUMENTARIO PRESENCIAL: Sitio Calle Amador Merino Reyna N° 267, piso 12 – San Isidro

Opera de lunes a viernes de 08:00 am hasta las 17:00 pm.

ATENCIÓN AL CIUDADANO VIRTUAL: atencionaladministrado@sanipes.gob.pe

Opera para consultas y seguimiento al estado de vuestro trámite; también puede acceder a los siguientes teléfonos institucionales:

Celular/ WhatsApp: 981389643 Celular/ WhatsApp: 981418230

De lunes a viernes de 08:00 am hasta las 17:00 pm.

OTROS CANALES DIGITALES

Para presentar solicitudes de acceso a la información pública, descargar el formulario en el siguiente enlace

https://www.sanipes.gob.pe/web/index.php/es/sanipes-a-tu-servicio/tus-tramites/acceso-a-la-informacion y luego remitirlo al correo institucional tramitesdoc@sanipes.gob.pe

Para realizar denuncias sanitarias de manera virtual: denunciasanitaria@sanipes.gob.pe

Para hacer seguimiento al estado de sus trámites pueden visitar el enlace denominado "CÓMO VA TU TRÁMITE"







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

http://app02.sanipes.gob.pe:8095/GestionDocumento/Consulta_Hoja_Tramite/

Para acceder al Libro de Reclamaciones Virtual de SANIPES puede visitar el enlace denominado "LIBRO DE RECLAMACIONES VIRTUALES" http://www.sanipes.gob.pe/libro-reclamaciones/

El presente Comunicado deja sin efecto al Comunicado Nº 077-2020-SANIPES

San Isidro, 20 de mayo de 2022

(Firmado digitalmente)

SEGUNDO SOLLER RODRÍGUEZ

Jefe de la Oficina de Administración

(Firmado digitalmente)

FLAVIO HUERTA MENDOZA

Jefe de la Unidad de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

